

Ambato, 14 de julio del 2011

2502

Señor:

RICARDO MAURICIO ESCOBAR FREIRE

Presente.-

Estimado Señor:

Me complace comunicarle que usted ha sido nombrado como PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA LIMITADA CEMOIL CONSTRUCCIONES CIVILES, ELECTRICAS Y MECANICAS CIA. LTDA. por el lapso de DOS años, nombramiento que ha sido aprobado mediante sesión universal de la Junta General de socios de la COMPAÑÍA LIMITADA CEMOIL CONSTRUCCIONES CIVILES, ELECTRICAS Y MECANICAS CIA. LTDA, de 13 de julio del 2011. Sus atribuciones se encuentran detalladas en el Art. 8 del estatuto social.

La compañía LIMITADA CEMOIL CONSTRUCCIONES CIVILES, ELECTRICAS Y MECANICAS CIA. LTDA fue constituida mediante escritura pública otorgada el 10 de junio del 2011 ante el Abogado José Marcelo Mena Guerrero, Notario Cuarto del cantón Ambato, cuya aprobación se realizó mediante resolución No. SC.DIC:A.11.274 de 6 de julio del 2011 emitida por la Intendencia de Compañías sede en Ambato; inscrita bajo el número 631 del Registro Mercantil. Se anotó con el No. 2426 del Libro de Repertorio en Ambato Julio 12 del 2011.

Atentamente,

Ing. Juan Isidro Guanín Ortega

GERENTE GENERAL DE CEMOIL CONSTRUCCIONES CIVILES, ELECTRICAS Y MECANICAS CIA. LTDA.

C.C. 1802522464

ACEPTACION

Yo, acepto el cargo de PRESIDENTE DE CEMOIL CONSTRUCCIONES CIVILES, ELECTRICAS Y MECANICAS CIA. LTDA Ambato, 14 de julio del 2011.

RICARDO MAURICIO ESCOBAR FREIRE

PRESIDENTE

C.C. 1803853355

Dirección: Huachi Grande Barrio Gran Colombia

0645



Razón: Queda Inscrito con el No. _____
el presente nombramiento en el Registro Mercantil
Ambato 19 JUL 2011

EL REGISTRADOR

Dr. Hernán Palacios Pérez
 **Registrador Mercantil**
del Cantón Ambato